

TRECHO ENTRE DICHO Y HECHO

En esta época de revisión anual, de descargos, de planes y compromisos concurren en nuestra atención el pasado, el presente y el futuro con amplio inventario de recuerdos, de responsabilidades y de ilusiones, unas realizadas y otras frustradas; precisan registrarlos en calidad de algo más que palabras o simples utopías: en aras de responsabilidades compartidas, que para unos podrán ser correspondidas y para otros disculpadas.

En una coyuntura de revisión se debe ponderar que no es lo mismo lo prometido que lo realizado, lo deseado que lo encarnado en esfuerzo y colaboración propia; que lo que **acredita las palabras y a los hombres no son los dichos sino los hechos.**

El tiempo es otro testigo implacable de los hombres.

Hombres que saben otorgar cuando para cuando lo han otorgado están recibiendo, suelen abundar más o menos sin que nunca falten quienes antes de haber otorgado nada se empeñan en exigir. El tiempo es factor indispensable para calificarlos o para conocerlos.

Lo que afirmamos precedentemente tiene amplia gama de aplicaciones donde quiera que concurren los hombres y por tanto también se da el fenómeno en las cooperativas, al fin y al cabo comunidades humanas.

¿Cabe calificar las discriminaciones basadas en los matices humanos señalados de algo injustificado, arbitrario o inhumano?

La honestidad, la lealtad, la responsabilidad en el sentido más depurado, la hombría en una palabra, está en juego entre dicho y hecho, entre el ayer y el hoy,

entre dar y recibir: la libertad o la justicia no son valores tales que pudieran tener entidad aceptable al margen de toda referencia y contraste con lo que calificaremos de honestidad, de fidelidad, de solidaridad.

El régimen cooperativo que hemos entendido como regulación sensibilizada e inspirada en auténticos valores humanos, ¿puede tener reparos en prestar audiencia e incluso consagrar o sancionar como factor atendible la ANTIGÜEDAD, el tiempo indispensable para calificar la relación existente entre dicho y hecho, entre lo que se da y lo que se recibe, se otorga y se espera?

El **trecho** entre dicho y hecho no es una zona indiferente, de nadie, el **compás de espera** o atención entre el esfuerzo que se compromete y el que se hace, entre lo que se ofrece y se recibe, es igualmente paréntesis cotizable: por todo ello cabe propugnar que la EXPERIENCIA en curso es perfectible desde el punto de vista de regulación con la aceptación o inclusión en la normativa ordinaria de un elemento de CUALIFICACION HUMANA Y SOCIAL con las consiguientes imputaciones del factor TIEMPO, la **antigüedad.**

En la etapa histórica en la que el fenómeno más notable es la ACCELERACION no hemos de temer que se pierda nada antes bien hemos de pensar que se ganará con reconocer esta circunstancia como un valor positivo de vocación social o de testimonio acreditativo de efectiva contribución al bien de la comunidad.

RESISTENCIAS E INERCIAS

La referencia al tiempo y al espacio re-

presentan la evocación inevitable de INERCIAS y de RESISTENCIAS. La constatación de inercias y de resistencias no siempre deseables o provechosas es algo que no puede sorprender a quien disponga un espíritu crítico o una mínima capacidad de observación.

Nada surge por generación espontánea: vieja verdad.

Nada se desarrolla sin asimilación ajena o impulso extraño.

En la experiencia cooperativa subyace mucho esfuerzo no contabilizado, mucha energía no inventariable.

Los fenómenos socio-económicos o humanos adquieren relieve siempre en virtud de generosas contribuciones y las instituciones nunca perviven sin calor e impulso humano.

En estas páginas se ha comentado más de una vez que el movimiento cooperativo se autentifica en la medida que se acredita capaz de desenvolverse sin paternalismos vitalicios o extraños. Debe entrañar una apelación y una puesta en juego de virtualidades más o menos latentes ante las necesidades o preocupaciones compartidas. Debe ser un **proceso de emancipación social progresiva** y velar de evitar o superar hipotecas extrañas.

¿Se tiene conciencia actualizada de este presupuesto? ¿Caso de tenerlo cabe descuidar la oportuna e inexcusable preocupación de autoformación o de promoción personal al objeto de que en el seno de la comunidad fuera constante la tendencia a la maximalización de la propia contribución?

Sin intenciones de ofender a nadie diríamos que los actuales cooperadores en su conjunto deben no poco de sus éxitos a la presencia y la dedicación sin reservas de directivos y de técnicos siempre minoría. La solidaridad mínimamente vertical y máximamente horizontal ha configurado la estructura humana y social de estas entidades con la particularidad de que fuera de su ámbito tales condiciones de solidaridad no son corrientes y tal vez ni viables.

Alguien extraño a estas entidades pero observador no desprovisto de sentido social o de perspicacia exclamó a la vista de los efectivos resultados de la EXPERIENCIA, que en las entidades que la realizan habían constituido mejor paraíso para peones que para técnicos o sujetos cualificados: la simple cualificación del voto no compensa lo que la estructura por otra parte les niega.

Si unos necesitan que se lubrifiquen sus órganos reactivos con compensación económica no olvidemos que otros podrían decir que para ellos no existe esa y ade-

más las arduas tareas de gestión corren riesgo de carecer de compensaciones puramente humanas. Quienes serena e imparcialmente ponderarán las condiciones en las que unos y otros, todos los miembros de estas entidades cooperativas, ejercer sus actividades, no se habrían de sorprender de las que la mayoría, la masa disfruta, si no de las de hecho tienen los más, responsables y más capacitados. Lo decimos esto porque es preciso que el movimiento cooperativo vele por el mantenimiento o aprovisionamiento de los recursos más escasos en todo el campo de actividad económica y social: hombres y para colmo con preparación y capacitación superior.

COMPROMISARIOS INEXCUSABLES

La afirmación de que «el gran salto de una sociedad en desarrollo puede terminar en el vacío si falla el ahorro y la inversión», tiene plena aplicación y actualidad entre nosotros que vamos a ser impotentes para llevar a efecto determinados planes de desarrollo muy acariciados y no menos necesarios en el horizonte de nuestros pueblos caso de no adoptar algunas reservas ante tantas incitaciones de consumismo insensato e injustificable a poco que actuáramos con proyección y sensibilidad humana y social más amplia.

Estamos ya acusando los primeros síntomas en escala social de un aburguesamiento prematuro si es que alguna vez el aburguesamiento es justificable en los términos que corrientemente se practica mientras tantas carencias y limitaciones subsistan en nuestra periferia e incluso en nuestra propia casa, caso de saber ponderar y discriminar las posibilidades con sentido práctico y mínima visión del mañana.

Nuestras instituciones sociales, asistenciales, culturales o educativas no corresponden a la opulencia de otros centros o medios de distracción, de capricho o lujo. Al observador perspicaz no se le escapan estos síntomas de subdesarrollo de la comunidad a efectos de satisfacer aspiraciones o derechos humanos plenamente justificados. Individuos o familias a lo rico e instituciones sociales a lo pobre; esto tiene un nombre: subdesarrollo social.

CASCADA PELIGROSA

La unanimidad no siempre es síntoma de vitalidad social y menos frente a pro-

blemas complejos que la gestión cooperativa no puede dejar de afrontarlos en escala de participación directa y netamente democrática.

La responsabilidad personal y consiguientemente las evoluciones personales deben traducirse en discrepancias y contrastes, que por otra parte no deben ser obstáculos para que lo convenido fuera ejecutado por todos unánimemente; eso es tener madurez democrática, eso es madurez humana.

Huelga añadir una vez más que colectivismo y comunitarismo no son sinónimos para nosotros. La concepción y la visión cooperativa entraña un gran respeto a la persona y a la comunidad simultáneamente; es una posición equidistante entre el individualismo y el colectivismo anónimo, indefinido; entraña un permanente esfuerzo de equilibrio y por ello requiere una conciencia permanentemente alimentada o actualizada de valores personales y comunitarios; hay un juego de fuerzas y de tendencias y ello hace que la gestión cooperativa tenga dificultades, solventables por la vía democrática, limpiamente aplicada.

En la mentalidad cooperativa ha de tener relieve y vigencia **la estima prevalente y el ejercicio de la libertad en las cuestiones accesorias para reemplazarlo con la prevalencia de la unión en las necesarias o básicas.** Debe brotar esta exactitud con espontaneidad o al menos en la fase ejecutiva en tanto no se tuviera que corresponder a otros planteamientos convenientes debe hacerse realidad, «la unión que hace la fuerza, la unión que testimonia la estima mutua».

LA AFIRMACION NECESARIA

Ante tantas solicitudes y apelaciones debemos saber discriminar los valores o los objetivos más universales y permanentes al objeto de saber actuar con firmeza en unas vertientes y con tolerancia en otras. Hemos de saber conjugar **FIRMEZA Y TOLERANCIA** y no cabe duda que ello requiere de cada cooperativista una oportuna toma de posiciones en aras de su respectiva conciencia; pero sin olvidar que la conciencia es **el dictamen práctico de la razón** y consiguientemente tal dictamen ha de **brota de los elementos empleados en el enjuiciamiento.**

El primer juicio de valor es el que debemos otorgar a los valores apelables y destinados a la inspiración de nuestras actitudes humanas y sociales.

No cabe duda que hay que atribuir a la aplicación práctica que pudiera entrañar la COOPERACION en sus realizaciones de la firmeza y de la tolerancia aludidas el que este régimen haya sido acreedora a lo largo de la historia a la aceptación o tolerancia de los más variados regímenes políticos y a pesar de la modestia de las realizaciones llevadas a cabo se suscite siempre prometedora y atractiva para **HOMBRES ABIERTOS Y PROGRESISTAS** dispuestos a ser leales con sus respectivas conciencias humanas.

Suele ser algo que en todos los viejos regímenes superviven con opciones de ser aceptado por los nuevos o novísimos.

Nosotros tenemos fe en las posibilidades cooperativistas y los defectos que pudiéramos acusar no significan otra cosa que firme voluntad de superarlas y para ello no tener resistencias en reconocerlas.

VOCES COOPERATIVAS

La EXPERIENCIA COOPERATIVA de nuestro país tiene protagonistas cuya visión, conciencia y VOZ deben tener eco y a este objeto destinamos con agrado unas páginas a CAJA LABORAL POPULAR, que tiene acreditada su calidad de COOPERATIVA DE COOPERATIVAS.

Su Director General, D. José M.^a Ormaechea, hizo un amplio informe en la JUNTA GENERAL celebrada por la entidad. Recogemos de dicho Informe una parte que rezuma toda ella sinceridad y decisión para llevar al ámbito de la conciencia social pública vivencias preñadas de responsabilidad y amplia visión del momento.

Huelga añadir que la Junta General resultó de máximo interés y que el ejercicio resultó realmente logrado y prometedor; señala un jalón más en la trayectoria brillante de esta entidad y es justo que todos los cooperativistas agradezcamos a los HOMBRES DE CAJA LABORAL POPULAR dedicados al servicio del movimiento cooperativo con entrega edificante, sin fatiga y reservas, su gestión y su celo.

Enhorabuena y gracias.

Lecciones

Las enseñanzas de 1970 han sido muchas. En nuestro marco de una actuación socio-económico muy restringida, que aunque sólo supone quizás una proporción del 15 % del producto industrial bruto logrado en Guipúzcoa, nuestra impronta tiene una evidente repercusión, que se ha manifestando claramente en 1970:

- La identificación de las alternativas empresariales de las Cooperativas con la solidez o vulnerabilidad de CAJA LABORAL, se hace con urgencia en los colectivos cooperativistas, e importante y significativa su afectación al censo de ahorradores.
- La unidad CAJA LABORAL-Cooperativas, por sus principios sociales, grado asociativo, financiación y propósitos de desarrollo industrial, crean una interdependencia, si bien flexible, lo suficientemente comprometedor a la reciprocidad de actitudes.
- No se mantiene a nivel de cooperativistas un criterio claro del que hacer responsable de CAJA LABORAL, como sujeto de enlace entre las comunidades de ahorradores y las comunidades de trabajo.
- CAJA LABORAL requiere a veces una capacidad de acción más enérgica y, a su vez, una comprensión más perfecta y responsable desde las Cooperativas.

Sí, efectivamente formamos un núcleo muy definido. CAJA LABORAL y sus Cooperativas constituimos ya un estilo social y aún empresarial, por la cualidad de los documentos jurídicos y por la forma de entender la función del empresario en sus responsabilidades, en su operatividad y en sus relaciones.

No podemos pretender que no se nos identifique. Los ciudadanos, los ahorradores, desde esas minorías conscientes de nuestro País, se ve que miran a CAJA LABORAL como encabezando un movimiento económico-social, jurídicamente cooperativo, y conciben que, en gran medida, la fortaleza de CAJA LABORAL será más espléndida, aceptada y durable en la medida que lo sean las Cooperativas que la forman.

La vitalidad y acierto de las cooperativas es el exponente de la garantía de nuestra Entidad.

Bajo estas hipótesis, que nos parecen inevitables, y en alguna forma insuperables por la limitación de nuestro marco institucional, debemos señalar seguidamente que en la gestión de las Coopera-

tivas se encuentra el gran punto de apoyo de CAJA LABORAL y por esto os invitamos a todos los socios colectivos aquí reunidos a fortalecer la función empresarial que os compete.

No hubiéramos dicho todo lo que pensamos a este tenor si aquí dejáramos las cosas. No, es necesario que prosigamos.

PARA PROGRESAR

Todos los pueblos desean progresar y progresar económica y socialmente. Tal tendencia es consustancial con el hombre y dudar de este permanente e implacable proceder nos parecería temerario. Y a nosotros, desde el seno del Cooperativismo, con unas convicciones sociales perfectamente definidas, se nos ha mostrado claramente la posibilidad de, entrenados en el trabajo, ir al fortalecimiento protestatario de ciertas estructuras decrepitas, que pueden dejar opaco el antaño notorio y espléndido brillo empujador de nuestro País.

¿Es que se nos puede ofrecer mejor patrimonio que el que posee el Cooperativismo, en su enorme capacidad de trabajo, en su enorme capacidad educativa y en su indiscutible tendencia promocional?

Sin embargo, a veces el desconocimiento de estas realidades está produciendo hechos que los calificamos benignamente de inexplicables. Por un lado dirigentes de Cooperativas que afrontan bajo la pretensión de un carisma de hipotético contenido social, la realización de una empresa de carácter económico a la que más que prestarle su apoyo la debilitan con criterios equívocos y deformados que hacen inviable la madurez y el progreso de la Cooperativa.

En otras ocasiones, tenemos que lamentar actitudes incomprensibles de los niveles de remuneración más inferiores, donde en vez de juzgar con lealtad al confiado sacrificio que tales dirigentes aportan, cercenan su entusiasmo, imponen condiciones y desdeñan los documentos jurídicos que poco antes se han aprobado.

UNIDOS SOLIDARIAMENTE

No es por este camino, por estas situaciones antagónicas, por donde se llega a la solución. Al Cooperativismo hay que dotarle de estructura sólida, coherente, comunitaria, pero, sobre todo, posibilista, porque es forma jurídica para

mentalidades reciamente responsables que deben saber de derechos, pero también de deberes.

Y es evidente que una de las primeras funciones que nos compete es la de acercar a todos los miembros de las comunidades que forman el Cooperativismo de CAJA LABORAL el carácter de responsabilidad que la función de cooperativista y la alícuota responsable del desarrollo empresarial de su Cooperativa, comportan.

No pueden quedar solamente a la función del Gerente y de la Junta Rectora las ideas responsables de la Cooperativa. Los dirigentes deben asumir el mandamiento de los cooperativistas en una juiciosa actitud de servidumbre y éstos, que los han elegido, deben en el mismo acto y función electiva, otorgar a los elegidos las suficientes garantías de apoyo y respeto necesarios para cumplir con objetividad y entusiasmo su función.

El ejemplo que hemos dado durante 1970 en varias Cooperativas no ha sido en este sentido factor elogiabile. A veces, desde la excepcional posición de CAJA LABORAL hemos visto conturbados a muchos dirigentes. Otras veces hemos visto comunidades en las que el esfuerzo de 14 años ha quedado dilapidado y reducido a la nada por una gestión impropcedente. ¿Debemos de considerar que el sistema conduce, por naturaleza, a estas situaciones?

Si reconociéramos tal realidad, con la misma afirmación habríamos llegado al convencimiento de que nuestras comunidades de trabajo y nuestras estructuras mentales son todavía incapaces de admitir la presencia de unas instituciones y de unos métodos en los que el trabajo, siendo el primer soporte de su empeño de desarrollo, y el estilo democrático, por el marco jurídico de sus decisiones Institucionales, no son lo suficientemente enraizables y oportunos en la generación y momento histórico que nos ha tocado vivir.

SOBRE SOPORTES COMUNES

Otro de los aspectos que merece recalcar y que entre las enseñanzas padecidas en 1970 nos ha invitado a meditar, ha estado relacionado con esa apatía que en muchas cooperativas sienten los cooperativistas hacia su casi exclusiva entidad financiera.

Efectivamente, sin otorgarnos el mérito de tal realidad, que se debe fundamentalmente a la visión de una señera

figura que no se encuentra entre nosotros, y tras de reconocer que el soporte definitivo de su estructura se debe a todas las cooperativas asociadas, debemos convenir que en las cooperativas no se excita lo suficiente a todos sus miembros para sentir a nuestra Entidad como algo que está siempre presente y cuyo fortalecimiento, dinamismo y crecimiento son, en definitiva, nuevas facultades que pueden dar renovada fortaleza y dinamismo a nuestras cooperativas.

Las situaciones de tensión en las que la vida económica y financiera nos obligan siempre a contemplar, debieran naturalmente exigir a todos los dirigentes una reacción permanentemente favorable hacia la función y destino de CAJA LABORAL.

Pero observamos con sorpresa y en reiteradas ocasiones, que a veces en los socios cooperativistas anidan ciertos resentimientos hacia CAJA LABORAL, por no comprender su significado, por ignorar que a veces cada puesto de trabajo que se necesita ocupar está defendido y financiado por el ingente esfuerzo real y amplio, de un gran número de Oficinas dirigidas por hombres que —debo señalar sin ambages—, entregan lo mejor de sus conocimientos y de su espíritu al servicio de un incremento de recursos que nos prestan los ahorradores para ponerlos a disposición y a favor del desarrollo de nuestras estructuras económicas, que son las de las cooperativas, en definitiva a favor vuestro: los socios Individuales de tales cooperativas asociadas.

¿Cuántos de los compromisarios de esta Junta General conocen el verdadero significado de CAJA LABORAL, del ingente esfuerzo que para atender a las comunidades de trabajo realiza, rodeada de dificultades jurídicas de competencia, estimulado el ahorrador por las más diversas opciones?

PERSIGUIENDO OBJETIVOS SOCIALES

Es necesario que llevéis hacia vuestras cooperativas el mensaje cordial pero exigente que os ofrecemos al deciros que es necesario que motivéis con entusiasmo a los cooperativistas, para que sean los principales portavoces y defensores de nuestra Entidad, porque CAJA LABORAL, al socaire de tantas dificultades, representa sin duda la base financiera mejor cimentada y más distinguida de vuestro acervo económico.

El año 1970 nos ha ofrecido muchas enseñanzas, efectivamente, y una de ellas

sin duda ha sido la de que los hombres más y casi únicamente conscientes de la necesidad de apoyar a las cooperativas son, precisamente, los hombres de CAJA LABORAL. Os aseguro que el esfuerzo que han realizado un centenar de nombres que debo ocultar, ha sido incomparablemente superior, sin duda, al realizado por los 8.500 cooperativistas industriales que, mucho más alejados de la problemática íntima del quehacer financiero y económico, entendían las dificultades en una negligente posición de indiferencia ante los acontecimientos que en la historia económica y en sus ciclos se producen.

Me permito, por tanto, pedir para ellos el respeto y el reconocimiento que se merecen, por estar persuadido de que con ello no hacemos más que tributar el homenaje cálido y fervoroso de las cooperativas, que siempre y permanentemente han salido a flote gracias a ese esfuerzo generoso y callado.

Superada esta necesaria confesión, que veníamos guardando desde hace mucho tiempo, nos toca pedirnos un profundo examen en este año de notables particularidades.

Efectivamente, han transcurrido 15 años desde que se fundara la primera cooperativa del grupo y 11 desde que se estableciera CAJA LABORAL POPULAR. El balance de la situación en la perspectiva histórica que las curvas de desarrollo nos permiten juzgar, creemos no puede ser más espléndido.

POLIVALENTES

Pero no tenemos prácticamente opción a contemplar el pasado. Nuestra fortaleza debe de proyectarse hacia el futuro, enmarcado bajo una evidente responsabilidad. Lo que estamos haciendo no es un juego de niños, ni la labor individualizada de cada cooperativa debe examinarse en el microscopio de la partícula que a cada uno le toca aportar. Existe un horizonte que nos está llamando y exigiendo en cada momento la puesta al día de la maduración de nuestras ideas económico-sociales.

El pueblo consciente, que por designio histórico siempre la constituye una aventajada minoría, está esperando de forma apremiante que cada día se dé mayor respuesta al desarrollo económico-social pretendido por nuestro País.

Nosotros confiamos fundamentalmente en nuestra capacidad de trabajo, en el

grupo de hombres entrenados en el esfuerzo para aportar lo mejor de sus conocimientos y estímulos al servicio de la empresa cooperativa.

El flanco que nos ha tocado vivir es el definido y contenido en la empresa. En una filosofía general de la vida somos conscientes de que es necesario el examen de muchas más parcelas, pero la nuestra es la del trabajo comunitario, cooperativo, responsable y democrático, y es aquí donde debemos plantearnos nuestros proyectos en una vehemente y apasionada servidumbre al bien común.

Estas condiciones son las que tiene en su mano el dirigente cooperativista. Si ha renunciado a su promoción en solitario —única forma de interpretar en su verdadero sentido el sistema—, las virtudes conexas que de las mismas pueden obtenerse son herramientas preciosas en manos de hombres de auténtica capacidad directiva.

La escala jerárquica de gran contenido de solidaridad; la valoración conceptual y estricta de los puestos de trabajo; las promociones que se despliegan en empresas en permanente desarrollo; las opciones a ocupar puestos representativos; la alta voluntad decisoria dimanante de la mayoría social; los retornos en función del trabajo prestado a la cooperativa; son factores que deben fortalecer el «status» de la empresa cooperativa.

PRESUPUESTOS DE LIBERTAD Y JUSTICIA

El uso de estas prerrogativas es, por supuesto, para hombres responsables, y su empleo por los dirigentes elegidos constituye condición necesaria de su extenso quehacer.

En el orden de las ideas, pocos dogmas se han establecido en el ámbito de nuestro encuadre social. Salvados la forma democrática de las decisiones importantes y el disfrute de los derechos económicos y sociales en función del respectivo esfuerzo a través de la cuantificación del trabajo, cualquier modalidad empresarial, bien sea en el dominio de las técnicas, en el enmarque jerárquico de sus cuadros humanos o en la tecnología a aplicar, debe buscar la eficacia en aras del bien colectivo, siempre contemplados los ámbitos económicos y sociales.

Por esto, proscribiremos cualquier procedimiento que, salvando el respeto a un par de principios fundamentales, sea necesari-

rio y útil a nuestras empresas, no sería inteligente ni justo.

Los medios puestos a nuestra disposición bajo estas hipótesis son de gran flexibilidad, pero sobre todo las posibilidades de expansión del sistema pueden ser grandes, y en no mucho tiempo creemos que las formas cooperativistas quizá sean las únicas que se consideren aceptables en los ámbitos y los hombres de nuestra cercana geografía.

Bastaría para ello que nosotros, vosotros, todos, fuéramos capaces de excitar con entusiasmo el deber importante a que somos llamados, y que los que son dirigidos comprendieran claramente el gran abismo que media entre una comunidad, protegida en el gran abrazo de la amplia solidaridad cooperativa, en la idea representativa y responsable de que forman parte, y otras unidades productivas aisladas y sin perspectivas, y ofrecieran día a día un testimonio de lealtad callada y comprensiva del esfuerzo que entre todos realizamos hacia esa transformación inequívoca de las formas sociales de la empresa.

REALIZABLES

Nos toca hacer un llamamiento a la recia sensibilidad de todos los dirigentes, de todos los especialmente designados para representar a vuestras cooperativas, para infundiros, con el más firme de los convencimientos, la sensación optimista y cálida que brota del éxito logrado en 15 años de esfuerzos, que es más admirado por extraños que por propios, y a la vez recordaros que detrás de todas las incertidumbres —todas ellas pasajeras—, que invaden la responsabilidad ordinaria, en definitiva quienes crean puestos de trabajo y bienestar con generosidad y lealtad a unos principios de profunda raigambre popular, no serán nunca motivo de escarnio social, sino alentados a progresar responsables en su trayectoria, que la considero gozosa precisamente porque se vierte a favor del bien común, que no es indiferente y, en todo caso, representa la respuesta adecuada al tramo histórico de nuestro tránsito por



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL
MONDRAGON (Guipúzcoa)

Servicios Médicos

MOVIMIENTO DE ENFERMERIA Y DEL ABSENTISMO ACUMULADO DE LAS EMPRESAS COOPERATIVAS

ASOCIADAS A «LAGUN-ARO» DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1971:

Número de socios de las Cooperativas que se citan	8.545
Número total de heridos	815
Número de heridos que han causado baja	87
Horas perdidas por causa de ACCIDENTE	14.292
Número de bajas causadas por ACCIDENTE IN-ITINERE	9
Horas perdidas por ACCIDENTE IN-ITINERE	1.466
COSTO por todos los ACCIDENTES	2.752.562
Número de bajas por ENFERMEDAD	846
Horas perdidas por causa de ENFERMEDAD	77.610
Horas perdidas por VARIOS	19.327

CUADRO DE BAJAS E INDICES Y ABSENTISMO

EMPRESAS	N.º de bajas	ACCIDENTE (0,25-0,75)					ENFERMEDAD (1,75-2,25)			Varios (0,25-0,50)		
		Bajas accid.	Horas perdid. accid.	Bajas In-Itin.	Horas perdid. In-Itin.	Indice Absentismo	Bajas Enfermedad	Horas perdid. Enferm.	Indice Enfermedad	Horas perdid. Varios	Indice Absentismo	
CAJA LABORAL	0	0	0	0	0	0,00	21	1.358	1,38		97	0,09
ULGOR	295	7	1.634	2	468	0,27	198	18.348	2,41		3.767	0,49
FUNCOR	74	1	141	0	0	0,11	47	3.049	2,50		679	0,55
ARRASATE	15	6	759	0	0	0,83	25	2.265	2,49		272	0,85
LIGA de E. y C.	0	0	0	0	0	0,00	3	288	1,65		0	0,00
URSSA	16	4	1.150	1	93	1,44	31	2.337	2,73		547	0,63
LANA	5	2	767	2	291	4,92	7	619	2,88		0	0,00
ULMA	12	2	77	0	0	0,07	10	714	0,74		884	0,91
VICON	4	1	352	0	0	2,31	7	827	5,42		45	0,29
COPRECI	24	2	368	0	0	0,16	55	4.937	2,22		2.671	1,20
SORALUCE	29	3	664	1	24	1,32	15	1.107	2,13		353	0,68
ENARA	12	3	473	0	0	1,35	8	956	2,73		266	0,76
EDERLAN	33	5	319	0	0	0,21	32	2.593	1,72		545	0,36
IMPRECI	20	5	695	0	0	1,54	12	766	1,69		369	0,81
IRIZAR	54	5	603	1	32	0,81	28	1.787	2,30		649	0,83
GURIA	23	2	1.010	0	0	1,31	27	3.588	4,68		417	0,54
GOIZPER	5	0	0	0	0	0,00	9	669	2,18		315	1,02
TOLSAN	7	2	200	0	0	0,52	18	1.612	4,24		124	0,32
MATRICI	51	0	0	0	0	0,00	15	546	0,87		505	0,80
TAJO	0	1	51	0	0	0,10	11	1.223	2,58		0	0,00
ORONA	0	5	493	0	386	1,85	18	935	1,97		356	0,75
FAGELECTRO	6	0	0	0	0	0,00	40	2.904	2,00		894	0,61
SANTALAITZ	15	1	202	0	0	1,48	2	54	0,39		64	0,47
DANONA-EUSK.	10	0	0	0	0	0,00	6	1.304	2,57		175	0,34
C. DANOBAT	13	6	476	1	7	0,29	41	4.435	2,70		599	0,36
GOITI	0	4	803	0	0	3,07	7	883	3,37		125	0,47
MATZ-EREKA	13	0	0	0	0	0,00	4	296	1,51		132	0,67
COVIMAR	32	1	447	0	0	2,06	6	332	1,53		25	0,11
CITAMARE	17	2	19	0	0	0,05	15	1.526	4,73		272	0,84
AMAT	39	3	442	0	0	0,28	41	4.694	3,03		784	1,50
ALKARGO	22	1	176	0	0	0,57	7	853	2,80		428	1,40
AMPO-POYAM	8	3	772	0	0	2,24	11	571	1,62		0	0,00
EREDU	9	1	96	0	0	0,62	4	248	1,60		0	0,00
BATZ	0	2	200	0	0	1,96	5	353	3,46		53	0,52
T. OCHANDIANO	6	1	44	0	0	0,35	6	296	2,39		97	0,78
IZARRAITZ	4	4	416	0	0	1,13	18	2.061	5,61		193	0,52
A. G. ELKAR	0	0	0	0	0	0,00	2	127	1,14		0	0,00
ORBEA	21	3	440	1	165	0,67	23	5.047	5,60		2.254	2,50
ZUMAI	3	0	0	0	0	0,00	2	73	0,49		272	1,84
ZUBIOLA	0	0	0	0	0	0,00	4	329	2,57		0	0,00
CICA	1	0	0	0	0	0,00	6	232	2,14		8	0,07
LITOG. DANONA	0	0	0	0	0	0,00	4	474	3,00		47	0,29
GAZTELU	0	2	0	0	0	0,00	2	291	3,99		44	0,60
TOTAL MEDIA:	815	87	14.292	9	1.466	0,78	846	77.610	2,55		19.327	0,57

Empresas que han superado el ABSENTISMO aconsejable por concepto de ENFERMEDAD (1,75-2,25): ULGOR; FUNCOR; ARRASATE; URSSA; LANA; VICON; ENARA; IRIZAR; GURIA; TOLSAN; TAJO; DANONA-EUSKALDUNA; DANOBAT; GOITI; CITAMARE; AMAT; ALKARGO; BATZ; TRANSPORTES OCHANDIANO; IZARRAITZ; ORBEA; ZUBIOLA; LITOGRAFIA DANONA; GAZTELU.

Empresas que han sobrepasado el ABSENTISMO aconsejable por concepto de ACCIDENTE (0,25-0,75): ARRASATE; URSSA; LANA; VICON; SORALUCE; ENARA; IMPRECI; IRIZAR; GURIA; ORONA; SANTALAITZ; GOITI; COVIMAR; AMPO-POYAM; BATZ; IZARRAITZ.

Empresas que han superado el ABSENTISMO aconsejable por concepto de VARIOS (0,25-0,50): FUNCOR; ARRASATE; URSSA; ULMA; COPRECI; SORALUCE; ENARA; IMPRECI; IRIZAR; GURIA; GOIZPER; MATRICI; ORONA; FAGELECTRO; MATZ-EREKA; CITAMARE; ALKARGO; BATZ; T. OCHANDIANO; IZARRAITZ.

Empresas que han superado el índice de FRECUENCIA aconsejable (40): LANA (280); GAZTELU (261); BATZ (192); IMPRECI (178); GOITI (1,48); SANTALAITZ (143); EREDU (129); ENARA (111); VICON (126); COVIMAR (90); ARRASATE (62); CITAMARE (62); AMPO (57); DANOBAT (55); IZARRAITZ (53); EDERLAN (51); TOLSAN (51); URSSA (46).

Empresas que han superado el índice de GRAVEDAD aconsejable (0,50): EDERLAN (8,13); GAZTELU (6,28); BATZ (4,62); GOITI (3,93); AMPO (3,11); IMPRECI (3,01); VICON (2,48); SANTALAITZ (2,15); ENARA (1,84); SORALUCE (1,53); EREDU (1,50); URSSA (1,48); IRIZAR (1,38); IZARRAITZ (1,33); ORONA (0,75); TOLSAM (0,64); ORBEA (0,63); LANA (4,40).

PRACTICA DE SOLIDARIDAD

La vida es un proceso

En la medida que la vida en la práctica se presenta como algo que se mueve y evoluciona, la solidaridad no puede ser un régimen estanco si pretende ser realista.

Así se ha concebido el régimen de solidaridad adoptado para la cobertura asistencial y de previsión y es por ello que hay que incluir correcciones en su normativa por incómodas que fueren sopena de quedar desfasados.

LAGUN-ARO, entidad con impulso vital y compromisos objetivos precisa acomodarse al ritmo de la vida y para ello precisa estar abierta a la aceptación e inclusión de cuantas medidas correctoras se derivaren de la realización de las funciones atribuidas a la misma, donde quiera que tales correcciones surgieren. Sus compromisos estatutarios le imponen esta servidumbre y en aras de la óptima realización de sus funciones las acepta.

Decisiones públicas

Un tipo de correcciones vienen impuestas en virtud de decisiones de la Administración Pública; en este caso concreto por los acuerdos referentes a la remuneración laboral mínima, como es el caso del Salario Mínimo Interprofesional que a partir de uno de abril se elevan 136 pesetas, teniendo virtualidad a determinados efectos de cotizaciones sociales.

A los miembros de LAGUN-ARO les afectará cuando menos en lo referente a la INCAPACIDAD LABORAL y la CUOTA de MUTUALIDAD DE AUTONOMOS.

En el próximo número se hará una exposición de estas repercusiones sirviendo esta nota de una anticipación.

De la MEMORIA

Seguimos reproduciendo de la MEMORIA de LAGUN-ARO aquello que seguimos estimando interesa a los lectores de este Boletín, cotizantes en su mayoría.

Solidaridad intercooperativa

Transferencia de cuotas entre COMUNIDADES para compensar prestaciones

5.1 ASISTENCIA SANITARIA

6 aportan		8 reciben	
Comunidad n.º 1	304.584	Comunidad n.º 0	7.456
Comunidad n.º 5	483.255	Comunidad n.º 2	1.209.537
Comunidad n.º 8	8.882	Comunidad n.º 3	835.707
Comunidad n.º 10	218.208	Comunidad n.º 4	318.256
Comunidad n.º 11	29.532	Comunidad n.º 6	828.405
Comunidad n.º 12	46.622	Comunidad n.º 7	5.265
TOTAL	1.091.083	Comunidad n.º 9	696.809
Saldo negativo	3.349.516	Comunidad n.º 13	539.164
		TOTAL	4.440.599
	4.440.599		4.440.599

5.2 INCAPACIDAD LABORAL

5 aportan		8 reciben	
Comunidad n.º 1	249.023	Comunidad n.º 3	641.434
Comunidad n.º 2	2.261.444	Comunidad n.º 4	42.037
Comunidad n.º 5	204.593	Comunidad n.º 6	389.133
Comunidad n.º 7	410.277	Comunidad n.º 8	49.780
Comunidad n.º 11	63.044	Comunidad n.º 9	904.742
TOTAL	3.188.381	Comunidad n.º 10	32.800
		Comunidad n.º 12	309.301
		Comunidad n.º 13	119.111
		TOTAL	2.488.338
		Saldo positivo	700.043
			3.188.381

5.3 AUXILIO FAMILIAR

5 aportan		9 reciben	
Comunidad n.º 1	121.769	Comunidad n.º 0	117.000
Comunidad n.º 2	3.676.026	Comunidad n.º 3	680.792
Comunidad n.º 5	244.897	Comunidad n.º 4	329.601
Comunidad n.º 7	240.130	Comunidad n.º 6	1.163.850
Comunidad n.º 8	578.474	Comunidad n.º 9	1.276.516
TOTAL	4.861.296	Comunidad n.º 10	58.196
		Comunidad n.º 11	425.481
		Comunidad n.º 12	209.555
		Comunidad n.º 13	486.698
		TOTAL	4.747.689
		Saldo positivo	113.607
			4.861.296

5.4 GENERAL DE COMUNIDADES

6 aportan		8 reciben	
Comunidad n.º 1	675.376	Comunidad n.º 0	124.456
Comunidad n.º 2	4.727.933	Comunidad n.º 3	2.157.933
Comunidad n.º 5	932.745	Comunidad n.º 4	689.894
Comunidad n.º 7	665.598	Comunidad n.º 6	2.401.844
Comunidad n.º 8	537.576	Comunidad n.º 9	2.878.067
Comunidad n.º 10	127.212	Comunidad n.º 11	332.905
TOTAL	7.666.440	Comunidad n.º 12	472.234
Saldo negativo	2.535.866	Comunidad n.º 13	1.144.973
		TOTAL	10.202.306
			10.202.306

Comunidades mutualistas a las que es de aplicación lo previsto en el art. 61 de los Estatutos Sociales sobre desviación en el gasto:

6. ASISTENCIA SANITARIA

BONIFICACIONES	Saldo	50 % del saldo
Comunidad n.º 1	257.765	128.882
Comunidad n.º 5	414.566	207.283
Comunidad n.º 10	268.932	134.466
Comunidad n.º 11	165.780	82.890
Comunidad n.º 12	86.177	43.088
TOTAL		596.609

PENALIZACIONES	Exceso	Pago directo 1971
Comunidad n.º 2	735.358	24,04 %
Comunidad n.º 3	341.845	36,29 %
Comunidad n.º 4	31.997	21,78 %
Comunidad n.º 6	130.472	24,58 %
Comunidad n.º 8	84.294	27,41 %
Comunidad n.º 13	129.169	26,21 %
TOTAL	1.453.135	

Las Comunidades núms. 0, 7 y 9 están dentro de los límites de gastos previstos para Asistencia Sanitaria.

GENERAL DE COMUNIDADES	Exceso
	856.526

Comunidades mutualistas a las que es de aplicación lo previsto en el art. 65 de los Estatutos Sociales sobre desviación en el gasto.

7. INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA

BONIFICACIONES	Saldo	50 % del saldo
Comunidad n.º 1	272.770	136.386
Comunidad n.º 2	2.315.958	1.157.979
Comunidad n.º 5	230.119	115.060
Comunidad n.º 7	443.509	21.752
Comunidad n.º 11	96.874	48.438
TOTAL		1.679.615

PENALIZACIONES	Exceso a cargo de la Comunidad
Comunidad n.º 3	552.864
Comunidad n.º 6	211.872
Comunidad n.º 9	719.527
Comunidad n.º 12	214.973
Comunidad n.º 13	18.306
TOTAL	1.217.542

Las Comunidades núms. 4, 8 y 10 están dentro de los límites de gastos previstos para Incapacidad Laboral Transitoria.

GENERAL DE COMUNIDADES	Saldo
	462.073

8. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJERCICIO 1970

8.1 MEDICINA ASISTENCIAL

		* Gasto anual por		N.º de consultas por beneficiario y año
		mutualista	beneficiario	
RECETAS FARMACIA	85.055	2.215,44	936,61	4,18
CONSULTAS MEDICOS	42.013	415,34	175,59	2,06
SERVICIOS PRACTICANTES	77.366	139,91	59,15	3,80
CONSULTAS ESPECIALISTAS	32.021	911,27	885,25	1,57
RAYOS X	15.768			
ANALISIS	9.755			
ESTANCIAS	15.683	6,03 días por intervención		
INTERVENCIONES QUIRURGICAS	2.601			
AUXILIO MATERNIDAD	529			
AMBULANCIA	165			
RADIOTERAPIA	4.807			

8.2 MEDICINA DE EMPRESA

RECONOCIMIENTOS DE INGRESO	1.082
RECONOCIMIENTOS PERIODICOS	1.937
ANALISIS DE RECONOC. PERIODICOS	2.381
PSICOTECNIA	200

* Como gasto por mutualista y beneficiario se ha considerado el límite compensable, es decir, el 80 % del gasto total.

9. EVOLUCION DE LA CUOTA

Como datos comparativos falicitamos la composición cuantitativa y porcentual de la cuota en el año de iniciación, en 1969, en el pasado año y la prevista para el corriente.

PRESTACION	AÑO 1959 Cuota 850,40		AÑO 1969 Cuota 2.130		AÑO 1970 Cuota 2.160		AÑO 1971 Cuota 2.540	
	Ptas.	Distrib.	Ptas.	Distrib.	Ptas.	Distrib.	Ptas.	Distrib.
Farmacia	35,04	4,12 %	90,95	4,27 %	99,40	4,60 %	192,95	7,60 %
Médicos	17,52	2,06 %	45,35	2,13 %	55,10	2,55 %	35,29	1,39 %
Practicantes	5,87	0,69 %	15,35	0,72 %	18,40	0,85 %	14,31	0,56 %
Especialistas	20,75	2,44 %	53,90	2,53 %	59,45	2,75 %	81,33	3,20 %
Clínicas	62,42	7,34 %	162,50	7,63 %	197,65	9,15 %	171,12	6,74 %
ASIS. SANITARIA	141,60	16,65 %	368,—	17,28 %	430,—	19,90 %	495,—	19,49 %
I.L.T.	42,52	5,— %	182,—	8,54 %	180,—	8,34 %	175,—	6,89 %
AUX. FAMILIAR	382,68	45,— %	610,—	28,64 %	660,—	30,56 %	675,—	26,57 %
COMPENSABLES	566,80	66,65 %	1.160,—	54,46 %	1.270,—	58,80 %	1.345,—	52,95 %
CAPITALIZACION	141,60	16,65 %	570,—	26,76 %	480,—	22,22 %	504,—	19,84 %
ACC. TRABAJO	—	—	63,—	2,96 %	58,—	2,69 %	70,—	2,76 %
MUT. AUTONOMOS	—	—	275,—	12,91 %	275,—	12,73 %	543,—	21,38 %
OTRAS	142,—	16,70 %	62,—	2,91 %	77,—	3,56 %	78,—	3,07 %
CUOTA TOTAL	850,40	100,— %	2.130,—	100,— %	2.160,—	100,— %	2.540,—	100,— %

Las posiciones cuotas/anticipos han evolucionado así:

	Relación cuota/anticipo	Variación cuotas	Variación anticipos
Año 1959	30,— %	100,— %	100,— %
Año 1969	26,50 %	250,47 %	283,54 %
Año 1970	24,88 %	253,90 %	306,06 %
Año 1971	28,68 %	298,68 %	327,48 %
Incremento de anticipos en 1971 = 7,— %		De cuota = 17,59 %	

Conviene recordar que en 1959 eran a cargo de las Cooperativas las siguientes prestaciones:

- Incapacidad Laboral Transitoria.
- Seguro de Accidentes de Trabajo.
- Viudedad y Orfandad.
- Auxilio Escolar (entre 14 y 18 años).
- Indemnización por secuelas de Accidentes de Trabajo.

y como nuevas prestaciones se han establecido:

- Invalidez complementaria.
- Jubilación complementaria.
- Auxilio por defunción.
- Dote matrimonial.
- Mutualidad de Autónomos.
- Gastos de administración.

Creemos necesario aclarar que no puede ser imputable a la gestión de LAGUN-ARO el notable aumento experimentado por la cuota.

Disposiciones oficiales en las que no tenemos audiencia han provocado esta elevación que nos ha supuesto 280 pesetas más de cuota mensual.

De no ser por los incrementos de las cuotas de Autónomos y Accidentes de Trabajo, la cuota total hubiera quedado para este año en 2.260 pesetas, con un incremento del 4,60 % y

Relación cuota/anticipo	25,5 %
Variación cuotas	267,7 %
Variación anticipos	327,4 %

Los datos reseñados son suficientemente significativos.

Suplemento del Cuadro Médico

PRACTICANTES

- AMEZQUETA Anular a D. Feliciano Ortiz Serrano por ser médico.
AZPEITIA M.º Aránzazu Urbieta deja de prestar servicios de comadrona en esta villa. Seguirá atendiendo en Azcoitia.
- BILBAO Incluir a Doña. María Angeles Santos.—Matico, 1-1.º izda.
DEVA Incluir a D. José María Gómez.—Grupo San Roque, 1-1.º
ELGOIBAR Anular a D. José Javier Bastida.
Incluir a D. José Luis Díez Tejedor.—Avda. Pedro Muguruza, 27-1.º B.
Incluir a Dña. María Isabel Zabala.—Sta. Ana, 14-4.º
- ELORRIO Incluir a D. Jesús María Aguirre.—Amilleta, 9.
GUERNICA Incluir a D. Rodrigo Cubero.—Alhóndiga, 1. Teléfono 850599.
MARQUINA Incluir a D. Miguel del Pozo.—Idérraga, 1-3.º dcha.
MONDRAGON Incluir a D. Juan Bilbao.—Abesua, 49-5.º
VITORIA Incluir a D. Luis García Resusta.—Resusta, 17. Teléfono 791578.
Anular a Dña. Catalina Viedma.
La dirección de D. Domingo San Martín es Vitoria, 3-11 A. Teléfono 222382.

MEDICINA GENERAL Y PEDIATRAS DE FAMILIA

- ARORGA Anular a D. Miguel José Almandoz.
CIZURQUIL Incluir a D. Luis Astudillo Milán.
GUERNICA Incluir a D. Demetrio Artola.—Artecale, 5-2.º dcha. Teléfono 850682.
OCHANDIANO Anular a D. Ricardo González.
ONATE Incluir a D. Enrique Niveiro.—Avda. de Apaolaza, 2-1.º
VILLABONA Anular al Dr. Teodoro Ganzarain.
VITORIA La dirección del Pediatra D. Rafael Resines Llorente es San Prudencio, 27-4.º Apartado 1. Teléfono 211266.

ODONTOLOGIA

- ALSASUA Anular al Dr. Bayona, José Manuel.
BILBAO Anular al Dr. Isasi Berrio, Vicente.
TOLOSA Anular al Dr. Ganzarain, José María.
- VILLARREAL DE URRECHUA Anular al Dr. Ochoa de Zabalegui, J.
ZARAUZ Incluir al Dr. Ojer, Julio.—Primo de Rivera, 65.
EIBAR Incluir al Dr. Fuldain, Félix.—Estación, 9. Teléfono 711851.
ERMUA Incluir al Dr. Fuldain, Félix.—Cantabria, 1.
ZUMARRAGA Incluir al Dr. Marbán, Félix.—Avda. Generalísimo, 3.

CIRUGIA GENERAL

- VITORIA Incluir al Dr. Martínez Cuesta, Manuel.—Postas, 31-2.º izda. Teléfono 213033.
Dirección del Dr. Díez Caballero es Calle Dato, 45-3.º izda.

CIRUGIA INFANTIL

- SAN SEBASTIAN Incluir al Dr. Barriola, Miguel.—Urbieta, 55-3.º dcha. Teléfono 416043.

CIRUGIA PLASTICA

- BILBAO No tiene consulta en Bilbao el Dr. Ruiz Lloreda, Ramón.
SAN SEBASTIAN Incluir a la Dra. Azaldegui, María Carmen.—Urbieta, 55-3.º dcha. Teléfono 416043.

RIRON Y VIAS URINARIAS

- SAN SEBASTIAN La dirección del Dr. Guezuraga, J. J. es Sancho el Sabio, 15. Teléfono 410417.
y Clínica del Dr. Martín Santos.

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

- BILBAO Incluir al Dr. Laidler, Carlos.—Dr. Areilza, 41. Teléfono: Consulta 315122. Domilio 413630.
En la dirección del Dr. Múgica dice Calle Dr. A. San Sebastián, cuando debe ser Clínica Dr. A. San Sebastián.
VITORIA Incluir al Dr. Díez Caballero, Fernando.—Dato, 45-3.º izda. Teléfono 217813.

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

- AZPEITIA Anular al Dr. Fernández Goñi, Carlos.
MONDRAGON Incluir al Dr. Briones Reino, Mariano.—Alday, 4. Teléfono 791234.
SAN SEBASTIAN Incluir al Dr. Briones Reino, Mariano.—Ronda, 6-4.º D. Teléfono 429783.
Anular al Dr. Fernández Goñi, Carlos.
Incluir al Dr. Clavijo Tirado, José L.—Avda Carlor I, 18-9.º B.

APARATO DIGESTIVO

- BILBAO La dirección del Dr. Zubizarreta, Miguel, es Gran Vía, 70-1.º izda. Teléfono 415565.
VITORIA La dirección del Dr. Medrano Cámara, Joaquín, es Rioja, 2-2.º Teléfono 216430.

APARATO RESPIRATORIO

BILBAO La dirección del Dr. Barrallo Villar, Guillermo es Pérez Galdós, 18. El teléfono es el mismo.

OFTALMOLOGIA

VERGARA Incluir al Dr. Santamarina, Jesús.—Frontón, 2-1.º
Anular al Dr. Urquiola, Francisco Javier.

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

BILBAO La dirección del Dr. Julio Antón es Ercilla, 42-3.º F.
MONDRAGON Anular al Dr. Argumendo.
SAN SEBASTIAN Anular al Dr. Alonso Pérez, Antonio.

MEDICINA INTERNA

BILBAO La dirección del Dr. Barrallo Villar, Guillermo es Pérez Galdós, 18. El teléfono es el mismo

NEUROCIRUGIA

SAN SEBASTIAN La dirección del Dr. Arrázola es Plaza Pío XII, 3 y 5. Teléfono 423041.

NERVIOSAS

VITORIA El teléfono del Dr. Rodríguez Díaz, Domingo de Guzmán es el 233143.

PEDIATRIA

AZPEITIA Anular a la Dra. Bereciartúa, Manuela.
DERIO Incluir al Dr. Acebal, Manuel.—Barrio San Martín, 32.
EIBAR Figura como Dr. Rodríguez, Castro cuando debe decir, Dr. Rodríguez Castro, B.
ERMUA Anular al Dr. Hernansanz, Secundino. Sigue atendiendo como médico.
MONDRAGON El teléfono del Dr. Unanue es 792303.
SAN SEBASTIAN Incluir al Dr. Bruno Muñoz García.—Avda. Carlos I, 18 dcha., 4.º A. Teléf. 444365. Ext. 25.
VITORIA Incluir al Dr. Resines, Rafael.—San Prudencio, 27-4.º Teléfono 211266.
Incluir a la Dra. Cuesta, María Eugenia.—Landázuri, 11-3.º Izda. Teléfono 224887.
Incluir al Dr. Guelbenzu, Joaquín.—Fueros, 20-1.º Izda. Teléfono 231372.
ZAMUDIO Incluir al Dr. Acebal, Manuel.—Barrio San Martín, 32.
ZUMARRAGA Anular al Dr. Guelbenzu, Joaquín.

DERMATOLOGIA

EIBAR El teléfono del Dr. Martín Pascual, Enrique es el n.º 712802.

RADIOLOGIA

EIBAR El teléfono del Dr. Madina es el n.º 712857.

ANALISIS CLINICOS

SAN SEBASTIAN Incluir al Dr. Kutz, Andrés.—Garibay, 4. Teléfono 415636. Teléfono del Laboratorio 412211.
REHABILITACION
MONDRAGON Incluir al Dr. Gatón, Mariano Jesús.—Centro Asistencial.
VITORIA Incluir al Dr. Gatón, Mariano Jesús.—La Previsora.—Bto. Tomás de Zumárraga, 6.
Teléfono 214660.

CLINICAS

SAN SEBASTIAN El teléfono de la Clínica San Antonio es 444160 y 444161.
MONDRAGON Los números del Centro Asistencial son 792930-31-32.

Burubide barriak ala burukeri axetsuak

Gaztetasuna eta gaztekeria ez dira bat.

Gaztearen jokabide ta burubide barriak eta gazte-talde batzuen arteko burubakokeri ta ardurabakokeria gauza bi dira: onartu ezindako burubide ta jokabideak zarren eta gazteen artean danetan izan dagikez.

Gaurko gazteak gauza edarrrik asko ditue; jokabide ta burubide batzuetan danon gidari izan dagikez eta eurengandik jatorkugazan eginbide ta asmorik asko danok onartu bear ditugu.

Bai: elduok edo zarrok izan diñeikez geure akatsak eta eragozpenak gazteen burubide ta jokabide batzuek ontzat artrea eragozten dauskuenak. Baña baita gazteak be edozeñek eta edonun edo edonoz ontzat emon ezin dagikezan izakerak be.

Giza-arazo batzuek korapillotsuak dira, ekonomi-sailletan ikusten edo neurtzen ika-

sita ez gagozan gora-bera asko dira. Gauza orreik ez dakiguzalako iñork ezin ezer esan dakikegu ikasteko edo jakiteko miñetan gabilkentzen-artean.

¿Baño zer esango genduke ikasteko edo jakiteko gogorik gabe ezar sekonago azterteke barriketatsu ta buru-arin ibilli ba-genkilkegez?

Kooperatiba sailletan eta euretako giza-arazoetan baditugu oraingoz aizetsu ta ardurabakokeriz arazo astunak eta korapillotsuak erabagi nai dituenenak eta onein artean zapi ta gonon arduraz ta jokbidez trebeagoak dirudiarrenak batez be: kooperatibetako neskata batzuek edo geientsuek.

ZERI BEGIRA

Emakumeentzako ta batez be neskailentzako lanbide egokiak eratzeko asmoz ontzat artu ta sortuarazotako lanbideak ugaritu dira Kooperatiba-sail ta toki batzueten: orretarako beran-berariz alegiñak egin dira: ta naiz ta emakumeak eurak euren teknika-aroetan oraindik axal izan ba-ditue ogibibe edo ibabazpide gogogarriak kooperatibak indartsu sordu diran errialde batzuetan.

Ori ondo dago: ori orrela egiterik ezin esan legike onuratsu ez danik baña emakumeak eurak edo emezalerik askok oraindik orrela jokatu al legikean eta jokabide orreik danon onerako oñarritu al izateko zer inporta litzakean bear beste ez dogu sakondu edo aztertu ta ikasi.

Akats orren errua nork izan dagiken ez genike azalduarazo arozo oneik obeto azterteke, baña esan genike kooperatibetako neskata edo emakume askok arazo ta ardura sakon onetarako baño zapi ta gizarte arazorik txepelenerikoetarako begirapen geiago dabela. Aizatsuegi ta ajolagabe dakusguz egitarau garrantzuetan: atzapar edo esku puntetan daruen diruz ta eskuarte azeturik edo arroturik ikasteko edo gertatzeko baño larrigo dira «kalia-gora ta kalia-bera» barrikeritan irakiteko ikas-miñez denpora obeto aprobetatzeko baño.

Giza-barritze ta aurrerakizun sustraitzuak indartzeko ta euren bidez gure erriak burua jaso al digiken tinkotasun geiago bear dogu ta danok ingurura, urriñago ta aurrerago begiratu bear dogu trebetsu jokatu al izan dagigun.

Kooperatibetako emakume talde batzuek beste gizezko edo emezale batzuek badaukagu zeregiñik asko ogibide ta lanbide egokiak sustraitu edo ugaritutzerik gura badogu. Orretarako lenengoz buruak eta atzaparrak obeto ornitu ta edar-egiten eta gero eguneroko irabaziak obeto onurutzen: azaletiko ta egunian eguneko onuragarri aurrerapide gixi izango dogu. Ikasi ta aurrerare: etersanuz gañera beste trebetasun batzuen jaube egin: aizetsu baño trebetsuago izan.

ZOROTSU

Garratza dirudi diñogun itz onek.

Sarri izan oi da egi biribilla gordiña, mingotsa.

Penagarria dalako diñogu emakume edo neskata askoren jokabidea etorkizunari eta kooperatibei begira.

Lanik egiten ez dabenik edo lanean, eskuarte daben lanetan ondo jokatzen ez dabenik ez dogu esan ai. Baña ezin ukatu genike etorkizunari buruz eta kooperatiben onerako onuratsuak diranik burubide ta jokabide batzuek; eguneko goraberak eguneko ikusmira baño geiago gabe neurtzea ta bakoitzaren eskuarte ta eginbearra egunekoan itoten dirala ustea.

Kooperatiba-sailletan neskatsentzako ogibideak ugaritu al izateko ta emakumentzako lanbide egokiak sortuarazoteko aurrerago begiraten eta aurreratzen ikasi bearrik badogu danok: giro barri au sortuarazoteko gizezko ta emakume danok daukagu oraingo izakera batzuek aldatu bearra.

IÑOREN MENDE

Iñoren mendre izateke iñor be ezin bizi izan legike gizatsu.

Alkartasuna ez da iñoren mendre izatea, bakoitza bakoitzari jagokonez izatea baño: iñor be ez gara, ez emakume ez gizon bakarti izateko egiñak eta orixegaitik alkartasunak elduarazo egiten gaitn, osotu, indartu, gozatu.

Emakumeetaz diñoguna gizonontzat be bardin da, kooperatiba sailletan alkartasuna onuratsu egin al izateko: alkartasuna ongarrizteko batzuek bestetzuen akatsak agertuarazoten baño alkarri erakusten eta urrunago, aurrerago begiratu al izaten geiago alegindu gadizan.

NEKAZARI - BARRIAK

Egunotan M.C.'ko Estaduak, orretan alkarturik diarduen Errialdeak Bruselas, en euren Ministroak egin dabean batzarrean, 1971'ko 3'ren 25'garrenean, erabagi garrantzituak artu ditue. Datozen lau urteren buruan 84.000 milloi laurleko ordaindu bear ditue nekazaritza-lanbideak eta tankera aldatzeko.

Adi: 55'tik 65'rañoko nekazariak nekazaritza itxi ta bizi nai badabe egin lezake euren lurraldeei jagokoen errentak jasorik lurralde orreik beste batzuen eskuetan ta ardurapean itxirik beste orreik euren «explotaziñoak» egokiago egin al dagikeezan: beste aldetik «explotaziñoak» barriztatu ta aberaskoitu gura dabena orretarako eskuarteia izan dagien oparo lagunduko jakue: onetarako sei urteren buruko jokabide edo Planak eratu bear ditue ta onartuarazo agintariei.

Erabagitsu ekin dautse «nekazaritza sailletan eta eginkizunetan» bestelako industri edo ekonomi-sailletan beste irabazi al dagikeen orreyan ogibidea izan nai dabena eta kompetentziari eutsi al izan dagioen. «Il edo bizi»; iñoren erruki ta gobernaren laguntza gabe nekazaritza arloeten jokatu al dagikeen egiten da ori. Orretarako burdingintzako edo automobilgintzako edo beste edozetariko eginkizunetako antzera «enpresa» barriak sortuarazoko ditue: gaurkoz landu al dagikezan saillak landuaz, gaurkoz izan dakekan tresnarik eta makiñarik onenak erabilliaz eta bazterrak ugaldikor egiteko bear diran «onuragarriak» eta aziak edo landarak eta abereak izanaz.

Orain aru dituen erabagi onein indarrez urte gitxiren buruan Europarako nekazaritza guztiz aldatuko da ta nekazaritza orren ongarririk mundu zabaleko beste toki batzuetako ongarriegaz konpetidu al izango dabe.

Esan lezake 25-III-71 eguna gomutagarria izan dagikela nekazaritzatik bizi bear dabean guztientzat: angoentzat eta baita emetikoentzat be: tartean dagozantzat eta tarteko izan izarren nekazaritzatik bizl gura dabean danentzat.

Gabiltzan adi ta argi.

Zirt edo zart egin dagigun eta aurre-rapide-zaleegi izan ezarren lotsagarri ta beti atzerapentsu izan ez gadizan batu,

alartu ta ikasteari gogotsuago ekin dagiogun danok.

Batzarrak

LENKIDEN AUZO-AURREKI ONTZIA'k LANKIDEN BATZAR NAGUSIA egin ondoren AUZO-BATZARRAK egin izan oi ditu urteoro ta aurten be eratu ditu.

AUZO-BATZAR orreitara jua bear dogu Auzo orreitan edo inguruetan bizi garanok eta batzar orreitan aitzen eman-gu dauskue urteko goraberan kontua.

Izan dagikez bere akatsak eta obeerazi bearreko gauzarik asko: AUZO-AURREZKI izan al digiken batzar orreik aintzat artu ta joan gadizan eta esan bear dana esan dagigun, argitu bearra daukana argituarazoteko eskatu dagigun: olaxe danon artean eta danon miñez ta gogoz indartu ta aurreratuko dogu El-karte au, gure Kooperatibat indartuarazo ta zabaltzeko egindako elkarte au.

Jorraillaren buruan eta Lorillaren 8'an egingo dira AUZO-BATZAR orreik.

Aurtengoz Batzar orreik oneitxek izan-gu dira:

SESTAO'n	Aprillaren	3'n
LEGAZPIA'n	"	17'n
ZARAUZ'en	"	24'n

LIZARRA-ESTELLA'n

Mayatzaren 8'n

Udabarri-girotan eta aurrera geruago ta tintoago egiteko asmotan ospatu dagiguzan batzarrok.

Gure gaztediak eta atzera geratu nai ez dabean gure erriak eskuarte ta jokabide barriak bear ditue. LANA TA ALKARTASUNA dira gure jokabideak: orreitxek dira gure erriaren eskuarteak eta askatasun-ariak. Arnas-barri girotan jokatu dagigun danok.